

Procuraduría fiscal registra más de 300 denuncias por defraudación

La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) dio a conocer que entre septiembre de 2022 y el mismo mes de 2023 se presentaron alrededor de 333 denuncias por presuntos delitos de defraudación fiscal y sus equiparables; a la par se han presentado 35 por los llamados montadeudas.

Durante su comparecencia ante la <u>Comisión de</u>

<u>Hacienda y Crédito Público de la Cámara de</u>

<u>Diputados</u>, Félix Arturo Medina Padilla, titular de la

PFF explicó que las querellas presentadas por la



institución equivalen a un monto recuperado de aproximadamente 45 mil 684 millones de pesos.

"Pese a ser una recuperación histórica, aún hay pendientes muy importantes, ya que en múltiples ocasiones, después de meses o años de tocar la puerta de los jueces federales, apenas se entreabre esta del proceso penal", dijo.

A la par se ha dado seguimiento a mil 439 procesos penales ante el Poder Judicial de la Federación (PJF), de los cuales, en 65 se obtuvieron sentencias condenatorias y en 53 de ellas se ordenó la reparación del daño por un monto de mil 858 millones de pesos.

Medina agregó que la dependencia a su cargo también presentó 35 denuncias contra montadeudas, que es como se le conoce a las organizaciones delictivas que ofrecen préstamos en aplicaciones y extorsionan a sus clientes.

Según Medina Padilla, se trata de supuestas aplicaciones y plataformas digitales que no están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al tiempo que se persiguen los delitos de cobranza extrajudicial ilegal, fraude y extorsión.

"La PFF trabaja en la defensa de los intereses de la federación en todos los asuntos en los que se vea comprometido el erario federal, y buscará siempre dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas en materia fiscal, financiera y presupuestaria", finalizó.

https://www.milenio.com/negocios/pff-registra-mas-de-300-denuncias-por-defraudacion-fiscal